

GLOSAS Y COMENTARIOS

CRISIS EN NUESTRA AMERICA

I.—EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA AMERICA LATINA

El problema fundamental de nuestra América Latina puede resumirse en tres palabras: es un problema demográfico, económico y social.

Pero, es un problema que presenta dos vertientes. Una vertiente demográfica-económica y otra vertiente económica-social. Así diferenciado, vamos a considerarlo con alguna detención.

A) VERTIENTE DEMOGRÁFICA-ECONÓMICA.

Existe en la América Latina en su conjunto y en la mayoría de sus países en particular, una desproporción manifiesta entre el aumento de la población y la producción de bienes. Basta observar lo que se ha llamado «explosión demográfica» del Nuevo Continente y las condiciones de su economía.

1. *Explosión demográfica de la América Latina.*

Indice de nacimientos

Europa	24/000
América del Norte	25/000
América Latina	40/000

Si Europa tiene un 24 por 1.000 de nacimientos y América del Norte un 25, la América Latina alcanza un 40. El Continente con mayor índice de nacimientos.

Y en la América Latina, Guatemala y El Salvador llegan al máximo, con 49/000.

Este alto índice de natalidad, unido a una reducción de la mortalidad, hace que el índice de crecimiento de la América Latina sea también el mayor del mundo.

Índice de crecimiento (1950-1960)

Europa	8/000
U.R.S.S.	17/000
América del Norte	18/000
Asia	19/000
Africa	20/000
Oceanía	24/000
América Latina	25/000

Si Europa crece anualmente a razón de un 8 por 1.000, y en Europa la U.R.S.S. un 17, América del Norte aumenta un 18, Asia un 19 y Africa un 20. Pero, la América Latina reúne el grupo de países que crecen más rápidamente, llegando en su conjunto a un incremento anual de casi un 26 por 1.000. Costa Rica alcanza un nivel máximo con 40 y la República Dominicana mantiene con constancia el alto crecimiento de 35.

Con este índice de crecimiento anual se explica el vertiginoso aumento de la población de la América Latina.

Aumento de la población de la América Latina

1820	17.000.000			
1900	70.000.000	= Aumento en 80 años =	53.000.000	
1950	163.000.000	= » » 50 » =	93.000.000	
1960	206.000.000	= » » 10 » =	43.000.000	
1980	349.000.000	= » » 20 » =	143.000.000	
1990	455.000.000	= » » 10 » =	106.000.000	
2000	592.000.000	= » » 10 » =	137.000.000 ¹	

Nuestro Continente, que en 1900 tenía solamente 70 millones de habitantes, a los cincuenta años alcanza 163 y a los sesenta 206 millones; en 1980 pasará a los 349, en 1990 a los 455 y para el año 2000 se calcula llegue a los 600 millones de habitantes.

Observemos el crecimiento por décadas. En 1950-60 el aumento fue de 43 millones; en 1980-90 será de 106, y en la década final del siglo pasará de 137.

El crecimiento absoluto de la América Latina es extraordinario.

¹ Anuario Estadístico de N. U., 1961. «Crecimiento de la población mundial en el futuro», N. U., New York, 1958.

Aumento comparado en 1960-2000

Europa	141.000.000 = 33,0 %
América del Norte	113.000.000 = 56,7 %
U.R.S.S.	164.600.000 = 76,7 %
Oceanía	12.800.000 = 77,5 %
África	263.000.000 = 103,0 %
Asia	2.119.000.000 = 130,4 %
América Latina	386.000.000 = 186,8 % ²

Si comparamos el crecimiento previsto de la América Latina entre 1960 y el final del siglo, con el de otros Continentes o grandes países, tendremos que en esos cuarenta años Europa aumentará su población en un 33 por 100; América del Norte, 56 por 100; Rusia, 76 por 100; África, 103 por 100; Asia, 130 por 100, y América Latina, 187 por 100.

¡La América Latina experimenta una verdadera explosión demográfica! Pero, este crecimiento plantea una pregunta también extraordinaria. ¿La América Latina aumentará la producción de bienes con ritmo paralelo al de su población? ¿Superará la expansión económica a la demográfica, mejorando el nivel de vida? O, por el contrario, ¿quedará rezagada la producción de bienes, reduciendo las posibilidades económicas de tan numerosa población?

Es este el otro aspecto de la vertiente demográfica-económica.

2. *¿Regresión económica en la América Latina?*

Analizando la estructura económica de la América Latina encontramos algunas características inquietantes. Es la primera la preponderancia agraria en la distribución de la fuerza laboral humana.

Economía monoprodutora: Comercio exterior 1957-59.

53 %	América Latina.
76 a 85 %	Honduras y Haití.
66 a 75 %	Nicaragua.
56 a 65 %	México, El Salvador, República Dominicana, Brasil, Bolivia y Uruguay.
46 a 55 %	Colombia, Costa Rica, Panamá, Ecuador y Paraguay.
36 a 45 %	Cuba y Venezuela.
25 a 35 %	Guatemala, Perú, Chile y Argentina.
12,2 %	Estados Unidos ³ .

Al emplear el 53 por 100 de su fuerza de trabajo en el campo, la economía de la América Latina en su conjunto es una economía primaria en vías de desarrollo. Y no obstante este alto porcentaje dedicado a las faenas

² Ib.

³ Statisticat Year Book, 1957, N. U.

agro-pecuarias, la América Latina necesita importar alimentos y productos agrícolas. Los Estados Unidos, empleando tan sólo el 12 por 100 de su fuerza laboral, deben limitar la producción y regalar excedentes para mantener los precios.

<i>Economía monoprodutora: Comercio exterior 1957-59.</i>		% de su exportación
Venezuela	Petróleo	92
Cuba	Azúcar	77
Colombia	Café	77
Guatemala	Café	72
El Salvador	Plátanos	72
Panamá	Plátanos	69
Chile	Cobre	66
Haití	Café	63
Bolivia	Estaño	62
Brasil	Café	58
Ecuador	Plátanos	57
Uruguay	Lana	54
Costa Rica	Café	51
Hondurás	Plátanos	51 ⁴

La economía de la América Latina es monoprodutora. Analizando el comercio exterior de 14 países, encontramos que en los años 1957-59 un solo producto de exportación representa más del 50 por 100 del total del valor. ¡Catorce países extremadamente vulnerables, como dependientes de un comprador extranjero! En 1958 perdieron 700 millones de dólares, con respecto al año anterior, por haber bajado el precio de algunos de estos grandes renglones de la exportación.

Por otra parte, esta economía se traduce en un ingreso *per capita* demasiado bajo.

Ingreso per capita en 1960.

300 a 350 \$	América Latina.
600 a 700 \$	Venezuela.
500 a 600 \$	Argentina.
403 \$	Chile.
300 a 400 \$	Cuba y Uruguay.
200 a 300 \$	México, Panamá y Costa Rica.
100 a 200 \$	Brasil, Colombia, Perú, Guatemala, Ecuador, Honduras, Paraguay y Nicaragua.
100 \$	Bolivia y Haití.
2.400 \$	Estados Unidos ⁵ .

⁴ International Financial Statistics, noviembre 1960. International Monetary Fund.

⁵ «New York Times», 1 febrero 1961.

Mientras que Estados Unidos, en 1960, tiene un ingreso nacional de 432.000 millones de dólares, la América Latina sólo alcanza un máximo de 72.000 millones. Y al repartir estas cantidades entre las respectivas poblaciones, al norteamericano corresponden 2.400 dólares al año y al latinoamericano entre 300 y 350.

Pero hay que advertir que en la América Latina este bajo *per capita* sólo lo obtienen cinco países: Venezuela, Argentina, Chile Uruguay y Cuba antes de la revolución. El resto no alcanza el promedio; y Bolivia y Haití no llegan siquiera a 100.

Aparte estas características, que rebelan la debilidad de nuestra economía, nos encontramos en una coyuntura crítica, porque en estos años ha aumentado extraordinariamente el costo de la vida, reduciendo el poder de compra de un *per capita* ya tan bajo.

Aumento del costo de la vida 1953 = 100.

En 1960.....	América Latina	360 %
	Bolivia	3.350 %
	Chile	1.160 %
	Argentina	590 %
	Brasil	433 % (11 meses)
	Uruguay	333 %
	Paraguay	265 % (11 meses)
	Colombia	169 %
	Perú	165 %
	México	161 % (11 meses)
	Costa Rica y Nicaragua	114 %
	Venezuela	112 %
	Honduras	110 %
	El Salvador	107 %
	Ecuador	104 %
	Guatemala	104 % (10 meses)
	Haití	107 % (1959)
	República Dominicana.....	98 %
	Cuba	97 % (1957) ⁶

Entre 1953 y 1960 aumentó el costo de la vida en América Latina tres veces y medio; pero, algunos países superaron con mucho este promedio. Así, Bolivia vio subir el costo de la vida en esos siete años hasta treinta y tres veces y medio; y Chile once y medio. Cuba, en cambio, disfrutaba, en 1957, una situación de privilegio, al mejorar en un 3 por 100 el nivel de 1953.

⁶ O. I. T., Ginebra.

Un factor preponderante en el aumento del costo de la vida es, sin duda, la depreciación de la moneda. He aquí la caída en algunos países, después de la guerra, y en comparación con el dólar.

Depreciación de la moneda.

	Diciembre 1945	Diciembre 1959
Bolivia	64/\$	11.885/\$
Chile	32/\$	1.052/\$
Brasil	20/\$	202/\$
Paraguay	3/\$	128/\$
Argentina	5/\$	83/\$
Perú	7/\$	28/\$
Ecuador	14/\$	17/\$
México	5/\$	12/\$
Uruguay	2/\$	11/\$
Colombia	2/\$	7/\$

La caída del cruzeiro y del peso argentino ha sido aún mayor en estos últimos años.

Pero, hay otro aspecto que es más importante. Con este aumento del costo de la vida y a esta depreciación de la moneda se une, amenazando nuestra economía, un ritmo decreciente en la producción. No es que, en absoluto, disminuya la producción de bienes; va aumentando. Pero, es un aumento que tiende a decrecer en los últimos años.

Ritmo decreciente de la producción.

Dada la dificultad de obtener cifras exactas, no extraña haya diferencias en los datos ofrecidos por los especialistas. Coinciden, sin embargo, en afirmar que tras un período de crecimiento satisfactorio entre 1945 y 1955, por circunstancias favorables de la postguerra, decrece posteriormente el aumento relativo de la producción. Para mejorar sensiblemente el bienestar de una población que crece rápidamente, no basta de año en año un aumento de la producción de bienes paralelo al demográfico. Es necesario forzar el ritmo; y éste manifiestamente decrece. Basta observar las siguientes cifras, basadas en un estudio de la C.E.P.A.L.⁷

⁷ «Boletín Económico de América Latina», Santiago de Chile, vol. VI, noviembre 1961.

El valor del producto interno bruto está calculado a precios de 1950.

	Población de América Latina	Producto interno (Dólares)	Per cápita (Dólares)	Crecimiento del per capita %
1953	167.300.000	45.400.000.000	271	—
1954	171.500.000	48.300.000.000	281	3,6
1955	175.800.000	51.100.000.000	290	3,2
1956	180.300.000	53.100.000.000	294	1,3
1957	185.000.000	56.800.000.000	307	4,4
1958	189.700.000	59.200.000.000	312	1,6
1959	194.200.000	60.800.000.000	313	0,3
1960	199.500.000	63.800.000.000	319	1,9

En estos siete años, comprendidos entre 1953 y 1960, a un aumento de la población de 32.200.000 habitantes, correspondió un aumento de la producción de 18.400 millones de dólares; lo que arroja un crecimiento en el *per capita* de 48 dólares, equivalente a 2,52 por 100 de crecimiento anual. Este desarrollo sería satisfactorio si, a partir de 1957, no se hubiera iniciado un descenso pronunciado y mantenido, que es urgente superar.

Este descenso, sin embargo, corresponde al conjunto de la producción latinoamericana y no a todos los países, ya que Venezuela en 1950-58 logra un crecimiento anual del *per capita* de 5,1 por 100 y Brasil de 3,7 por 100, según el International Monetary Fund, quien da a la América Latina en igual período un crecimiento anual del *per capita* de solo 1,7 por 100, cuando los Estados Unidos mantienen un progreso constante de 2,9 %.

Con estos datos a la vista es evidente que el desarrollo de la economía de la América Latina no corresponde al enorme crecimiento de su población. Es, por tanto, necesario aumentar la producción de bienes, abriendo en primer término nuevas fuentes de trabajo.

Entre 1960 y 1975 se espera que 38 millones de jóvenes latinoamericanos irán llegando a la edad laboral. La agricultura sólo podrá ocupar 5 millones... ¿Qué hacer con los demás?

Venezuela a fines de 1960 tenía 350.000 desocupados y anualmente llegaban a los quince años unos 70.000 jóvenes. ¡Y es el país más rico, con sólo 7.000.000 de habitantes!

Es necesario, también, mejorar la productividad del trabajo, intensificando la mecanización y el rendimiento del obrero.

Hasta aquí el estudio del problema fundamental de la América Latina en su vertiente demográfica-económica. Pasemos a la otra vertiente.

⁸ International Financial Statistics, 1960. International Monetary Fund.

B) VERTIENTE ECONÓMICA-SOCIAL.

Si el análisis del primer aspecto del problema, el demográfico-social, nos da una visión peligrosa de la América Latina, el contemplar la otra vertiente, la económica-social, nos hace temblar por el futuro. Tal es la injusta repartición de bienes entre individuos y grupos...

1. *Proletarización de las masas.*

En la América Latina se opera una proletarización de las masas, en la industria y en el campo.

Nuestros países van entrando en procesos de industrialización. Unos, iniciaron ya la gran industria con la siderurgia: Brasil, en Volta Redonda; Chile, en Huachipato; Perú, en Chimbote; Colombia, en Paz del Ríod; Venezuela, en el Caroní; México... Otros desarrollan una industria media y los más atrasados pugnan por superar la etapa artesanal.

Con la industria aumenta el número de obreros y la emigración del campo a la ciudad en busca de trabajo. Entre 1950 y 1960 la población urbana de América Latina creció un 117 por 100, pasando del 39 al 46 por 100.

Nuestra legislación social es avanzada y puede, en general, competir con las más progresistas; pero, no siempre se cumple. Y no se cumple, por egoísmo a veces del capital, que acata la ley, pero tiene medios para no cumplirla; por claudicación de los gobernantes, no siempre insobornables ante un buen precio; por desorganización de los trabajadores, en muchas partes no asociados para reclamar derechos; o por una fórmula sofisticada de autofinanciamiento, muy en boga ahora, que arguye la necesidad de reinvertir para industrializar, congelando salarios... Y cierto que no es acertado aumentar los salarios cuando la industria exige reinvertir, precisamente para dar comida en el futuro a toda la población. Pero, junto a este sacrificio pedido al obrero, debe exigirse un sacrificio mayor al inversionista en sus intereses y al accionista en sus dividendos, y esto no siempre se hace en la América Latina, faltando a la justicia.

Por otra parte, nuestra legislación, aunque avanzada, no cubre todos los sectores del trabajo industrial. A mucho no han llegado las leyes laborales, y por esta razón también descende el nivel de vida de los trabajadores urbanos. Basta recorrer nuestras grandes ciudades para ver sus cinturones proletarios, sea cual fuere el nombre con que se bauticen: «favelas» en Río de Janeiro, que cuelgan de los morros como nacimientos de tabla y zinc, exponentes de miseria; «poblaciones callampas» en Santiago de Chile, no tan pintorescas, pero con tanta pobreza como las «favelas»; «villas miserias» de Buenos Aires y «ranchitos» de Caracas... Cinturones proletarios con nivel infrahumano, porque las masas se proletarizan al crecer con la industrialización el número de obreros que no logran mejorar su vida, al no existir una más justa y equitativa repartición de los frutos de la producción moderna.

Se proletariza también el campo. Aún perdura en muchos países el régimen agrario colonial. México hizo su reforma agraria en 1917 y Bolivia en 1952; pero, sólo después de la pseudo reforma agraria de Cuba se extendió a toda América la preocupación por el campo. Régimen jurídico favorable a la concentración de tierras en grandes latifundios de propietarios frecuentemente ausentes, acentuado ahora por el capitalismo agrario. El 80 por 100 de los campesinos de América Latina no tienen tierras propias; trabajan como arrendatarios, aparceros o asalariados. El 6 por 100 de los terratenientes se reparten el 70 por 100 de las tierras. En estas circunstancias, sin protección legal por no haber llegado al campo la legislación social, vive el campesino indefenso, a merced del altruismo de los dueños. Las masas del campo, antes pequeños propietarios o arrendatarios y ahora peones agrícolas, se van también proletarizando.

Y de esta proletarización de las grandes masas urbanas y campesinas, fluye necesariamente una situación de miseria.

2. *¡Miseria colectiva!*

Si el *per capita* anual de 300 a 350 dólares correspondiera a todos los latinoamericanos por igual, la situación no sería mala. Una familia de siete miembros podría contar con 6 dólares diarios, que es una entrada apreciable. Pero, el *per capita* no está equitativamente repartido. Una cuarta parte de la población de América Latina sólo dispone de 50 dólares al año, o sea 13,5 centavos diarios. En Venezuela, el país de mayor *per capita*, se dice que al 80 por 100 de los campesinos corresponden tan sólo 11 centavos de dólar al día.

Esta falta de dinero se manifiesta en todos los aspectos de la vida.

Se padece *hambre* en la América Latina. Josué de Castro, geógrafo del hambre brasileño, afirma que las 3/4 partes de la población latinoamericana sufre «hambre fisiológica» por mal alimentada. Lo que no extraña, pues, según la F.A.O., de 1938 a 1960 la producción de alimentos aumentó en nuestros países un 64 por 100, cuando la población había crecido un 70. Tomando al Ecuador como muestra —y no es precisamente el país más pobre—, el 95 por 100 de su población sólo dispone de 1.500 calorías diarias, cuando el mínimo necesario se calcula en 3.200. Por un niño muerto por desnutrición en U.S.A., mueren 300 en la América Latina.

Un estudio realizado en 1954 dice que en la América Latina deben ser sustituidas el 80 por 100 de las *viviendas*, de ellas, el 50 por 100 en las zonas rurales. Otro afirma que el 80 por 100 de las casas campesinas tienen condiciones infrahumanas; en total, 15 millones. En Chile, con 6 millones de habitantes en 1958, se calculaban en más de 2 millones y medio los que vivían en tugurios. Perú necesitaba en la misma fecha construir 728.000 nuevas viviendas y reparar un millón. Según la O.E.A., hay en la América Latina un déficit anual de viviendas superior al millón. Es decir, que se necesitan 30.000.000 de nuevas casas. Habría que construir al año 500.000

para cubrir el aumento vegetativo y otras 500.000 para ir llenando el déficit actual, y esto durante treinta años... ¡Pero, sólo se construyen anualmente unas 166.000! ⁹

Unos pocos datos sobre las *enfermedades*, entre muchos que pudieran aportarse. Cerca de 90 millones de latinoamericanos, en las zonas rurales, carecen de agua potable. La mortalidad en los niños menores de un año alcanza un promedio de 110 por 1.000, subiendo en Haití a 150 y en Brasil a 171, cuando en los Estados Unidos se reduce a 25. El promedio de esperanza de vida del latinoamericano es de sólo 46 años, mientras en los Estados Unidos asciende a 70 ¹⁰.

El *analfabetismo* es otro aspecto de la miseria colectiva de América Latina. Para 1957 se calculaba que el 39,9 por 100 de los latinoamericanos de más de quince años no sabían leer ni escribir. ¡74.000.000 de analfabetos, la mayor parte en el campo! El 62,7 por 100 de la población rural. He aquí la distribución por países:

76 a 90	%	...	Haití.
61 a 75	%	...	Guatemala, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana, Honduras (más de diez años) y Bolivia.
46 a 60	%	...	Colombia, Ecuador, Paraguay y México (más de seis años).
14 a 30	%	...	Cuba, Costa Rica, Panamá, Chile y Argentina.
39,9	%	...	América Latina.
3	%	...	Estados Unidos ¹¹ .

RESUMIENDO...

Hay en la América Latina un desequilibrio manifiesto entre el aumento de la población y la producción de bienes. Una economía primaria y mono-productora, peligrosamente vulnerable, es apenas suficiente en el momento actual. Urge una diversificación y un desarrollo con ritmo creciente, superior al demográfico, si en su conjunto se quiere conservar y mejorar el nivel de vida actual. Una exigencia angustiosa apremia al Continente... ¡América Latina necesita producir!

⁹ JOÃO GONÇALVES DE SOUZA: *América Latina em face dos ideais da Cristianidade*, en «Síntese política-económica-social», Río de Janeiro, enero-marzo 1962. FRANCISCO CORTA, S. J.: *El comunismo en América Latina*, Madrid, 1961, págs. 20 y 21.

¹⁰ Ib.

¹¹ International Statistic Relating to Education, Culture and Mass Communication, 1959; United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, París, 1960.—Unión Pan-Americana. Departamento de Asuntos Culturales. «El Analfabeto en América según los últimos Censos de Población». Washington, 1958.

Pero, no basta producir. Es necesario reparar la injusta desigualdad que hoy existe en la participación y disfrute de esos bienes, porque las grandes mayorías de América Latina, proletarizadas, viven en condiciones infra-humanas. A las medidas urgentes de carácter económico deben añadirse, sin demora, equitativas disposiciones de una política social...

¡Producir más y repartir mejor!

II.—BUSCANDO SOLUCIONES...

Entremos en la segunda parte, buscando soluciones a tan gran problema.

Conviene hacer, en primer término, un examen de las causas que han contribuido a esta crisis en América Latina, adjudicando responsabilidades.

A) FACTORES QUE CONTRIBUYERON A LA CRISIS.

Surge, la primera, esta pregunta: ¿Son culpables nuestras clases ricas? Y es afirmativa la respuesta.

1. *Falta de sentido social en las clases ricas.*

Para decirlo del modo más suave posible, ha faltado a nuestras clases ricas un sentido social en consonancia con los tiempos.

Nuestra economía, desde el siglo pasado, cargó principalmente sobre los hombros de inmigrantes de Europa: españoles, portugueses, italianos, alemanes... Después, sus hijos criollos siguieron los negocios. Y estos inmigrantes europeos fueron para América un regalo valioso. Jóvenes con sueños y ambiciones, a quienes la propia tierra no abría un futuro de esperanzas, cruzaron el Atlántico en busca de «el dorado». Les engañó la fábula, pero en América crearon con trabajo y honradez riquezas y familias. Afanosos en recoger fueron largos en derramar, y con su nombre han legado a la posteridad grandes instituciones de caridad y beneficio popular, en las tierras de América y en los terruños de Europa. Sus méritos son muchos y honra reconocerlos.

Pero, a nuestras clases ricas, urbanas y terratenientes, les ha faltado adivinar y prevenir los nuevos cambios de estos tiempos. No comprendieron suficientemente que el sentido social, en este siglo, no se agota en la función paternalista del que se considera ministro de la Providencia para administrar una riqueza, puesta en sus manos, como en concha, para el propio disfrute y socorro de los prójimos. Los tiempos han cambiado y las clases populares no se conforman ya con disfrutar lo que les caiga de las manos abundantes de sus amos. Tienen conciencia de sus derechos, en una época democrática en la que se reafirma la igualdad que Dios puso en la naturaleza de los

hombres, y piden esos derechos apoyados en el Evangelio, del cual es piedra angular la justicia social. No comprendieron los cambios de los tiempos y no se adelantaron a facilitar reformas necesarias de estructuras que hoy se exigen por revolución.

2. *Irresponsabilidad y corrupción de los Gobiernos.*

Son culpables también nuestros políticos, nuestros Gobiernos.

En todos nuestros países hay grandes políticos, antes y ahora, exponentes de virtudes cívicas, próceres de la Patria. Pero también es cierto que en nuestros países abundan los politicastros, los que hacen de la política una profesión lucrativa, un negocio. Y estos son culpables por diversas causas: por improvisación y falta de estudio de los grandes problemas, complicados hasta el punto de no poderse abandonar a la mera iniciativa privada; por corrupción administrativa, vendiéndose a los intereses de la oligarquía antes y de la demagogia ahora; o por abandono de funciones económicas de planificación, siempre difíciles, por disfrutar el goce del poder. También los políticos son culpables de esta crisis de América Latina que pudo prevenirse, adelantando al menos soluciones.

3. *Irresponsabilidad de los trabajadores.*

Son culpables, en su talento, los trabajadores.

Primeramente por incultura moral. Muchos no despertaron, hasta en los últimos años, a una legítima ambición de mejorar la vida, y ahora despiertan a los engaños de profetas falsos. Otros no sienten necesidad del ahorro, por no tener educación moral; gastan sus cortos salarios en vicios: beben, no tienen continencia. Los más, fueron incapaces de organizarse en asociaciones obreras que reivindicaran sus derechos y mejoraran su condición. Pero en las clases humildes se decantaron las grandes virtudes de la América Latina, en espera de quien las descubriera por el bien de todos. ¡No es justo acusar a los trabajadores, artífices del futuro, de culpas en las que les corresponde escasa responsabilidad moral!

4. *Explotación internacional imperialista.*

No es menester incluir a España y Portugal en esta causal. Su influencia oficial en nuestro Continente hace tiempo cesó, y cuando la ejercieron, se acomodaron a las normas entonces vigentes de la política económica. Otros imperios posteriores dejaron en América Latina su impronta, prolongando el carácter colonial en la estructura económica de nuestros países, cuando en lo político hacía ya tiempo eran soberanos. No es menester dar nombres, pues son de todos conocidos los financieros interesados en mantenernos como exportadores de materias primas agrícolas y minerales, a las que fijan pre-

cios, introducidas de nuevo, manufacturadas, con precio alzado por la elaboración.

Afortunadamente este criterio imperialista está de pasada y un sentido de solidaridad humana favorece el cambio de la política económica con miras internacionales.

5. *¿Menosprecio de valores terrenos por la Iglesia de América?*

Se habla también de la culpa de la Iglesia católica en esta crisis de la América Latina. Existe ahora una corriente que acusa a la Iglesia de América de responsabilidad por haber exagerado un sentido ultramístico, de espalda a los valores terrenos. Pero, quien esto afirma, desconoce por completo la historia de la Iglesia en la América Latina.

Basta abrir las Leyes de Indias y comparar estas normas de la colonización española, con las que imperaban en la misma época en otras tierras sujetas a otros imperios, completando el estudio con el de la legislación social moderna. A la Iglesia, protectora de los Indios, cupo el velar por su cumplimiento, aun en contra muchas veces de los intereses de los colonizadores. Basta recordar instituciones culturales, económicas y benéficas de los siglos XVI al XVIII, para reconocer la obra terrena de la Iglesia de América, cuando el Poder temporal, dadas las leyes, dejaba en manos privadas la realización.

Lograda la independencia de España en el siglo XIX, y no siempre con signo católico, América hubo de contentarse con su clero indígena y criollo, escaso en número y apenas suficiente para atender los asuntos estrictamente pastorales, abandonando en manos del Estado los de orden material.

Por otra parte, el clero español, que en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX se trasladaba por su cuenta a América, carecía de un sentido social moderno, no generalizado aún en España. Porque, en efecto, la industrialización, en pleno desarrollo en Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, etc., no había penetrado en España, planteando en toda su crudeza el problema social, y aunque no faltaron voces aisladas que gritaron el peligro, sólo después de 1936 se comprendió el problema. Desde entonces, los sacerdotes españoles que vienen a América Latina traen un sentido social y una abertura por lo temporal en nada rezagado con el de otros sacerdotes de la vieja Europa. No hay, pues, culpa en la Iglesia católica de América, y si algo pudiera achacarse, correspondería a tiempos más cercanos, después de las grandes encíclicas Sociales de León XIII y de Pío XI. Pero no es hora de inculpaciones sino de acabar de despertar para ayudar a un cambio de estructuras con signo cristiano, y hoy la Jerarquía de América Latina toma conciencia de que la crisis de nuestro Continente no se resuelve con una acción meramente pastoral y espiritual.

Hecho este análisis de causas, pasemos a buscar la solución.

B) NECESIDAD DE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS.

Todos coincidimos en que en la América Latina es urgente desarrollar la economía; hay que reformar la organización social y perfeccionar el orden jurídico. Y a este fin se presentan fórmulas diversas que sirvan de patrón. Antes de analizarlas comparándolas, conviene notar que en todas ellas entra en juego la relación existente entre la libertad individual y el poder del Estado, entre el bien particular y el bien público o común. Son estos elementos esenciales.

1. *Presentación de esquemas.*

Presentaremos tres fórmulas. Tres fórmulas en abstracción filosófica, como esquemas, forzosamente simplistas y reducidas a las grandes líneas. Tal como las presenta el esquema no existen en la realidad siempre compleja; mas, para mejor comprensión utilizamos abstracciones.

Son tres fórmulas que representan tres momentos en la historia actual. Un «individualismo», encarnado en el capitalismo liberal pasado; un «colectivismo», personificado por el marxismo-comunismo que se predica el futuro, y un «solidarismo», expresión del catolicismo social, que quiere ser el presente como rectificación del pasado y esperanza del porvenir.

Estos tres sistemas deben responder a una serie de preguntas, fundamentales y esenciales en toda ordenación jurídica, económica y social. Las haremos escalonadamente y en términos concisos.

1.ª *Filosofía de la vida.*

El «individualismo», el capitalismo liberal de nuestros mayores, profesaba un materialismo agnóstico. No negaba el orden divino, ni el espiritual: lo desconocía. Ponia el valor en los bienes materiales y en el dinero, llave del placer. Materialismo agnóstico o deísmo sin Providencia, con un Dios olvidado de la historia humana.

El «colectivismo» marxista, en el otro extremo, profesa un materialismo craso: no hay espíritu. Pero un materialismo que se tiene por científico y actúa en ateísmo militante.

En el medio, el «solidarismo» cristiano conjuga los dos elementos primordiales que componen el mundo, materia y espíritu, en un dualismo armónico, y en Dios pone su principio y término, como Creador, Padre y Juez.

Distinta concepción de la vida alumbra los planes de estos tres sistemas.

2.ª *Relación Hombre-Sociedad.*

Para el «individualismo» —el nombre lo indica—, el hombre es lo principal. Todo se supedita al yo, sujeto de derechos; al yo individual y egoísta, explotador de sus semejantes «¡Todo para el individuo!»

Para el «colectivismo», el centro es la colectividad, la sociedad, la clase proletaria. Y el hombre no pasa de una pieza encajada en el conjunto... «¡Todo para la colectividad!»

Mas para el «solidarismo», cada hombre no es un átomo, una pieza, un individuo. Cada hombre es una persona, unidad de destino, para quien Dios creó el Universo, como escenario e instrumento del desarrollo libre de su personalidad. No existe el hombre aislado, sino asociado con sus semejantes, y en ese consorcio, coordinando libertades, encontrará su perfección y realizará su destino... «¡El hombre se sacrifica a la sociedad, para que la sociedad a su vez perfeccione al hombre!»

3.^a Régimen de bienes.

¿Como se han de usar los bienes materiales?

La respuesta del «individualismo» es tajante: régimen de propiedad privada absoluta, sin condiciones; el *ius utendi et abutendi* sin restricción alguna... «¡Propiedad privada sin función social!»

La respuesta del «colectivismo» también es apodíctica: propiedad colectiva. A lo más, función social que delega la colectividad, el Estado, en manos de un particular como administrador... «¡Propiedad con función social!»

La solución del «solidarismo» se apoya en estas consideraciones. Dios creó los bienes materiales para todos los hombres. Más para que todos los hombres disfruten mejor de esos bienes, se instituye como exigencia natural un régimen de propiedad privada en el uso de esos bienes. No es, por tanto, una propiedad privada absoluta, abusiva, sin obligaciones con los prójimos, sino una propiedad privada, condicionada por el bien común... «¡Propiedad privada con función social!»

4.^a Régimen de empresa.

El «individualismo» defiende la libre empresa, sin intervención estatal.

El «colectivismo» quiere la empresa estatal, no aceptando la propiedad privada de los medios de producción.

El «solidarismo» da a los particulares la iniciativa económica, consagrando la primacía de la libre empresa, pero reconoce y exige del Estado una prudente intervención, tanto cuanto sea necesaria para el bien común.

5.^a Valoración del trabajo.

Respondiendo a esta pregunta, si en el «individualismo» el trabajo era mercancía sujeta a oferta y demanda, valorada como la materia, en el «colectivismo» se le halaga, adjudicándole la plus-valía, usándolo como instrumento para el asalto al poder, se ejercita la dictadura en nombre del proletariado, pero éste sigue esclavizado como en el capitalismo liberal.

En el «solidarismo» cristiano, el trabajo es un derecho y un deber. El concepto se amplía para abarcar toda forma de actividad provechosa. Y divinizado con el ejemplo de Cristo, es ejercicio necesario al desarrollo de la

personalidad. Para el trabajo se piden derechos, al menos no inferiores a los del capital, en la regencia de la empresa y en la gerencia de la economía nacional.

6.^a *Estructura social.*

Cuanto a la estructura social, el «individualismo» valora de hecho sólo una clase, la capitalista; al paso que el «colectivismo», de hecho y en derecho, sólo acepta la supervivencia del proletariado. Para el «solidarismo» todas las clases son legítimas, como exponente de las diversas profesiones, y las armoniza.

7.^a *Régimen político.*

Sobre el régimen político, el «individualismo» prefiere una democracia inorgánica, un sufragio universal individual, sujeto con frecuencia a restricciones, al condicionar el voto a la cultura o a las contribuciones. El «colectivismo» en su democracia popular restringe también el sufragio. El «solidarismo» practica una democracia orgánica, en la que junto a un sufragio universal individual se ejercita un sufragio orgánico, a través de organismos naturales como la familia, el municipio, las profesiones.

8.^a *Régimen internacional.*

Finalmente, en el orden internacional, el «individualismo» capitalista ejerció el imperialismo económico, sujetando unos países a la explotación de otros, y el «colectivismo» de la U.R.S.S. sigue ejerciendo un nuevo imperialismo de tipo político. El catolicismo social aspira a una solidaridad humana en una Sociedad de Naciones.

He aquí una serie de respuestas que dan las notas esenciales de estas tres fórmulas o sistemas que se disputan el mundo. Conviene, sin embargo, añadir unas observaciones sobre la realidad.

2. *Observaciones sobre la realidad.*

La primera observación es esta. No existe ya en el mundo el sistema individualista, tal como lo practicaba el capitalismo liberal. Eso fue cosa del siglo XIX y de principios del XX, y difícilmente en nuestra América Latina se le encuentre con las características subrayadas en el esquema. Ha sido corregido, en primer término, por el Derecho Laboral: fruto de la acción tutelar de los gobiernos, o de la presión de organismos sindicales, cuando no cesión altruista de los mismos patronos, adelantándose a los obreros y a las leyes, y ha sido reformado por necesidades apremiantes de la economía política.

Es, por tanto, simplista —por decir lo menos—, el slogan generalizado por el comunismo. «¡Abajo el capitalismo!» Es un lema para los incautos, aunque en su número figuren algunos católicos sociales. «Capitalismo» es un

equivoco que esconde distintas realidades. Aún se puede llamar capitalista la forma de empresa preponderante en Norteamérica, aunque existan grandes diferencias entre la realidad actual y la pasada, y el capitalismo persiste en Alemania, reconstruida tras la guerra. En nuestra economía occidental prepondera el régimen de salario, llámese «capitalismo popular» o «economía de mercado», y mientras así sea, dominará un régimen capitalista en sus líneas esenciales. Entre la destrucción que quiere el comunismo y las reformas que los demócratas desean, hay notables diferencias.

Considerando la otra fórmula, la colectivista, conviene hacer también observaciones. En Rusia se implantó un capitalismo de Estado y ahora rige un socialismo, pero no se pudo pasar al comunismo. Stalin decía que al comunismo se llegaría después de un siglo, cuando olvidado en la tumba nadie le fuera a reclamar por el engaño. Khrushchev, más audaz, lo promete para 1980, seguro también contra el reclamo. Y es que la forma de vida comunista es una utopía para la gran mayoría de la humanidad, sólo posible para pequeños grupos muy selectos, como los que forman las órdenes y congregaciones religiosas con su voto de pobreza. Que cada uno trabaje según sus fuerzas, para recibir no según su trabajo, sino su necesidad, es pedir demasiado, sobre todo si esta obligación se impone a todos sin basarla en un orden auténtico moral.

En nuestra América Latina se presenta el sistema ruso, sobre todo después de la revolución castrista, como solución ideal para nuestros problemas, por su gran producción y justiciero reparto. Y se nos predica el bienestar del pueblo de la U.R.S.S., de los chinos y de los cubanos. Unas consideraciones apoyadas en números pondrán las cosas en su punto.

El comunismo desarrolla extraordinariamente la gran industria, y en ella, lo que los soviéticos llaman Grupo A, que corresponde a los bienes de producción, como el acero, cemento, grandes maquinarias, material de guerra. Esto lo ha desarrollado astronómicamente el comunismo en Rusia. Entre 1929 y 1952, los años de la industrialización de Stalin, el 64 por 100 del total de las inversiones económicas se dirigieron hacia este sector. De aquí su enorme potencialidad bélica. Pero el Grupo B, que comprende la producción de bienes de consumo, la industria trasformativa que mejora el nivel de vida para el pueblo, obtuvo en el mismo período sólo el 7,2 por 100 de las inversiones, y la agricultura, base de la alimentación, del vestido y del calzado, el 9,4 por 100. El resto, hasta un 19,4 por 100, es adjudicó al transporte. Los dirigentes dicen que es este un sacrificio del bienestar presente en aras de la generación futura, pero sería más sincero, dado el nivel industrial ya alcanzado, reconocer que es preparar la guerra.

Insistiendo en comparar estos dos Grupos de la industria, Schwars nos da estos datos. La industria productora de bienes de consumo, que en 1913 representaba el 66,7 por 100 del total industrial, descendió en el Primer Plan Quinquenal (1928-1932), del 60 al 46 por 100, continuando en su disminución relativa hasta 1961, en que representa un 27 por 100. La industria de medios de producción, en cambio, que en 1913 sólo significaba

un 33 por 100, aumentó en el Primer Plan Quinquenal del 39 al 53 por 100, y prosiguió en su ascenso hasta alcanzar, en 1961, el 73 por 100. Esta inversión de curvas es elocuente ¹².

Análogo resultado se obtiene analizando la producción agraria. Considerando el valor de esta producción en 1913, equivalente a 100, nos encontramos que en 1922 como consecuencia del comunismo de guerra y de la guerra civil, la producción de bienes agrícolas había bajado a 85. Lenin comprendió entonces que la economía iba a la ruina y dio una mayor libertad a la iniciativa privada, sobre todo en el campo. Fruto de esa Nueva Política Económica, ciertamente no comunista, fue el aumento en la producción agraria, que en 1928 representaba el 111 por 100 de la de 1913. Juzgó Stalin, entonces, que había llegado la hora de colectivizar la agricultura para con sus reservas industrializar el país, y de nuevo bajó la producción a un 98 por 100 del nivel de pre-guerra. Por la presión estatal vuelve a subir, forzando la colectivización, alcanzando en 1940 el 142 por 100 de 1913. La guerra fue funesta y bajó la producción hasta 113 en 1946, pero con la paz subió de nuevo, llegando cerca de un 140 por 100 en 1953, a la muerte de Stalin. Hasta aquí el valor comparativo de la producción agrícola, en términos absolutos y con relación a 1913. Si valoramos el *per capita*, dado el crecimiento de la población, encontraremos que, aparte una ligera superación en 1928 y en 1939, el prorrateo de bienes agrícolas se mantiene por debajo de la cuota de 1913. Hasta 1952 no logra superarla definitivamente ¹³.

Resumiendo en un cuadro el proceso de la producción pecuaria de la U.R.S.S., básica para la alimentación y el vestuario, tenemos los siguientes números en millones de cabezas.

	Ovinos	Bovinos	Porcinos
1916	121,2	60,6	20,9
1922	—	45,8	12,1
1926	123,1	65,5	21,6
1928	146,7	70,5	26,0
1932	52,1	40,7	11,6
1935	61,1	49,2	22,5
1939	80,9	53,5	25,2
1953	109,0	56,6	28,5
1955	116,2	58,8	34,0
1959	129,6	70,8	48,5
1961	135,0	81,9	— ¹⁴

¹² SOLOMON SCHWARS, en «*Courrier socialiste*», New York, junio 1961.

¹³ PAUL BARTON: *Productivités comparées d'après Colin Clark*.

¹⁴ A. BAYKOV: *Historia de la Economía Soviética*, México, 1948, pág. 330. J. CHOMBART: *Les Paysans Soviétiques*, Paris, 1961. L. LAURAT: *La economía Soviética después de la muerte de Stalin*, Este & Oeste, n. 17.

Hay que advertir que la caída entre 1928 y 1932, fruto de la colectivización, es más acentuada que la producida por la guerra entre 1941 y 1946, que solamente en 1956 para los ovinos y en 1958 para los bovinos, se alcanza el nivel de 1916 en números absolutos, porque el *per capita* sigue siendo inferior, y que el desarrollo logrado después de la muerte de Stalin se debe a una liberación de Khrushchev con la propiedad privada kolkhoziana para estimular la producción.

Otro aspecto interesante es el del salario. En la U.R.S.S., desde 1928, cuando empiezan los Planes Quinquenales, hay un continuo aumento de salarios. En 1962 el valor nominal del salario representa el 1.368 por 100 de 1928. El valor nominal, porque como aumentó el costo de la vida hasta alcanzar la cifra de 3.895 por 100 en 1947, también respecto a 1928 —aumento superior al de Bolivia en la América Latina—, el valor real del salario ha descendido. En 1962 aún se encontraba por debajo del nivel de 1928, y aún del de 1913.

Consideremos la economía de la U.R.S.S. desde un ángulo más técnico: el de la productividad real de una hora de trabajo. En 1913 la hora de trabajo en Rusia producía un valor de 0,30; en 1956 equivalía a 0,51; para 1983 se calcula en 0,80 dólares. Con este progreso, ciertamente no despreciable, Khrushchev vaticina una pronta superación de los Estados Unidos, pero se olvida que la hora de trabajo en los Estados Unidos producía ya 0,80 dólares en 1913 y que para 1983 subirá a 4,00, según los últimos estudios¹⁵.

Utilizando de nuevo este instrumento —la productividad de la hora de trabajo—, el más preciso para medir el progreso económico de un país, comparemos las economías de los más importantes países en la década 1950. Estados Unidos está a la cabeza con una productividad de 2,20 dólares en 1952. Vienen inmediatamente después Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Suecia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Francia y Suiza, con productividad superior a 1,00 dólar. Siguen a continuación Alemania Occidental, Bélgica, Noruega, Finlandia, Argentina, Irlanda, Italia, Japón, Austria y Chile, con productividad que oscila entre 0,53 y 1,00. Sólo entonces aparece la U.R.S.S., después de 20 países, dos de ellos de nuestra América Latina. E inmediatamente después está Cuba, con 0,39 dólares en 1950, cuando la U.R.S.S. apenas superaba los 0,40...

Ante estas observaciones es forzoso reconocer que el sistema colectivista es utópico en la práctica y que lo sucedido en Rusia es un engaño. No busca el bienestar de los pueblos. No lo ha causado en Rusia y no lo puede causar en América Latina.

Hagamos ahora también alguna observación sobre el «solidarismo cristiano».

¹⁵ PAUL BARTON: *Productivités comparées d'après Colin Clark*. G. WARREN NUTTER: *The Growth of Industrial Production in the Soviet Union*, Princeton, 1962, p. 172.

En la jerga marxista es corriente barajar los términos clásicos «tesis», «antítesis» y «síntesis». Se hace una afirmación que oculta una falsedad por exageración: es la «tesis». Contra el aspecto negativo, falso, se alza una nueva afirmación contraria, que desconoce lo que de verdadero tuviera la «tesis»: es la «antítesis». Analizando ambas posiciones y uniendo los contrarios por la depuración, se concluye un nuevo juicio que es la «síntesis». Sometida a esta dialéctica, la humanidad avanza entre tumbos a derecha e izquierda, superados en la rectificación. Hasta aquí Marx y Hegel...

En la comparación de esquemas que acabamos de hacer, es fácil advertir esta dialéctica, manifestada en una afirmación, una negación y una concordia. Recordemos, por ejemplo las respuestas dadas a la pregunta sobre el régimen de bienes. El «individualismo» proclamaba el uso de los bienes en su régimen de propiedad privada, subrayando su destino individual y negando el social; el «colectivismo», como «antítesis», negaba el carácter individual, proclamando el social; el «solidarismo» realizaba la «síntesis», reconociendo ambos destinos y armonizándolos en una fórmula precisa: propiedad privada con función social. Análogo resultado comparando las respuestas sobre el régimen de empresa y sobre la relación Hombre-Sociedad.

El comunismo se engaña cuando de sí afirma ser la «síntesis» y el progreso. No pasa de una «antítesis», respecto al capitalismo, y exagerada y retrógrada por cierto. Pero algunos católicos se vanaglorian neciamente cuando alborozados por el descubrimiento aceptan ser la «síntesis» de los dos sistemas en lucha. Creen poder olvidar la filosofía materialista del comunismo, para aprovechar sus avances en el orden práctico, como superación de las injusticias del capitalismo, susceptibles de un perfeccionamiento en una base doctrinal cristiana... ¡No!

El cristianismo encierra lo que de bueno y verdadero tengan esos sistemas, no porque constituya una «síntesis» de superación, sino por ser con la razón natural la raíz y origen de la verdad y la justicia. Del Derecho Natural y del Evangelio toman todos los sistemas sus afirmaciones legítimas; así como sus exageraciones y errores son desviaciones de esas primeras fuentes. Tal es la síntesis fundamental y primera entre el bien particular y el social, entre la libertad individual y la colectividad, hecha y promulgada por el Creador en la naturaleza y recordada y perfeccionada por Cristo en su Evangelio.

Reafirmando principios y rectificando errores; reorganizando nuestra economía y nuestro ordenamiento jurídico y social a la luz del Derecho Natural y con la inspiración del Evangelio, resolveremos esta crisis de nuestra América Latina, dando solución técnica y científica, pero también equitativa y justa, a este gran problema fundamental que tiene planteado nuestra generación.